REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No.140 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2014-00052-00	ACCION POPULAR	LEANDRO PAJARO BALSEIRO	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	OCTUBRE 12 /2017	CUADERNO PRINCIPAL No. 02 Nos. 697

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Trece (13) de Octubre de Dos mil Diecisiete (2017). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.